

VALIDACIÓN DEL PROYECTO EN CONDOMINIO



Recuerde que puede realizar sus trámites en línea a través de la página: tramites.saltillo.gob.mx ó ingresarlos en la Ventanilla Única Multifuncional ubicada en Dámaso Rodríguez # 331, Centro Metropolitano de lunes a viernes con horario de 8:00 a 13:30 hrs. y sábados de 09:00 a 13:00 hrs. en los teléfonos: (844) 410.90.21 / 24 ó (844) 410.75.32 / 33.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 134 al 179 del “Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones del Municipio de Saltillo”.

REQUISITOS

1. Formato F-VNT-10.
2. INE del propietario.
3. RFC con Homoclave (si requiere factura)
4. Clave Catastral para verificar que esté pagado el Predial.
5. Escritura inscrita ante el RPP*.
6. Constancia de Alineamiento oficial y Constancia de Uso de Suelo posteriores al 09/11/2021.
7. Plano oficial en formato digital (*.dwg y *.pdf) ver datos del plano y formato F-VNT-08.
8. Factibilidades de servicios básicos. (Agua y Luz)
9. Datos del propietario si proceden.
10. Requisitos adicionales si proceden.

*RPP: Registro Público de la Propiedad.

“**Toda la documentación deberá presentarse en copias**”

DESCRIPCIÓN

Formato F-VNT-10. Deberá ser llenado según las características del trámite a realizar (firmas manuscritas), con los documentos que se mencionan (identificaciones oficiales, escrituras, etc.)

Datos del propietario si proceden

- Si es persona moral, agregar:
 - Acta Constitutiva.
 - Si no lo menciona en el acta: Poder Notarial del representante legal.
- Si el solicitante no es el propietario ni representante legal:
 - Llenar y firmar el apartado 5 del formato **F-VNT-10** con dos testigos.
 - Identificaciones oficiales del apoderado y los testigos.
- Si hay copropietario (s):
 - Anexar datos y firmas en el formato **F-VNT-03**.
 - Anexar las identificaciones oficiales de los copropietarios.

Datos del plano

Si el predio presenta afectaciones, indicarlas en el proyecto. El plano deberá incluir:

- Cuadros de descripción de áreas y de coeficientes
- Dibujo del sembrado de áreas privadas y comunes.
- El plano digital deberá entregarse en formato *.DWG georreferenciado en Sistema de coordenadas **UTM Zona 14 con Datum WGS 84.**
- Para consultar el formato F-VNT-08 "Requisitos Mínimos que debe Contener un Plano Oficial", escanear el siguiente código QR:



Requisitos adicionales, si proceden

- En caso de que el proyecto de subdivisión requiera tomas de agua y conexión al drenaje por una calle distinta a la toma original del predio, entregar factibilidad de servicio por parte del AGSAL.
- Si el predio presenta afectaciones, indicarlas en el proyecto.
- Contar con Dictamen de Centro Histórico.
- Si el predio es producto de una Subdivisión, Fusión o Adecuación o cualquiera de sus combinaciones deberá anexar copia del oficio y plano autorizado.
- Uso de suelo diferente al habitacional: presentar copia simple de la Constancia de Uso de Suelo y el cumplimiento de las condicionantes que apliquen a la misma, así como la autorización de planos oficiales frente a las dependencias correspondientes.
- Facilidades de servicios básicos, las cuales deberán obtenerse en las oficinas de los distintos organismos operadores como son: Aguas de Saltillo, Comisión Federal de Electricidad y Gas Natural, o en su caso recibos de agua y luz; por cada una de las fracciones.

OBSERVACIONES

- En la atención presencial en la ventanilla única multifuncional, los documentos deberán ser presentados en formato físico y digital (cada requisito debe ser digitalizado de manera individual y nombrado según el documento, POR EJEMPLO: escritura.pdf, Identificaciones.pdf, croquis.jpg, plano.dwg, etc.)
- Se le informa que, si usted adjunta información que no corresponda con lo que se le solicita, su trámite será rechazado y deberá ingresar una nueva solicitud con su pago correspondiente.
- Asegúrese de estar al corriente con su pago del impuesto predial para realizar cualquier trámite.

Para descargar los formatos señalados, el Catálogo de Zonas Protegidas, y ayudas visuales para realizar planos oficiales, hacer lo siguiente:

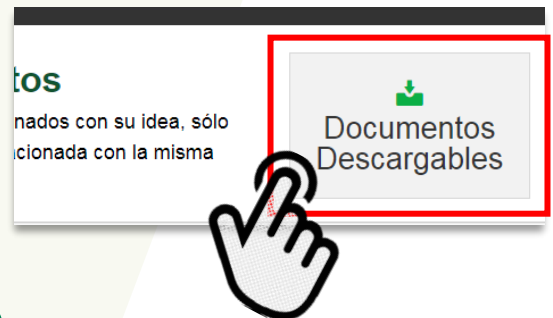
1

En la página tramites.saltillo.gob.mx, Haga click en "Trámites y Requisitos"



2

Se abrirá la búsqueda de trámites. Seleccionar "Documentos Descargables"



3

Se desplegará la siguiente lista. Oprimir el enlace del formato en mención, por ejemplo: **F-VNT-10**

Dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano	
Nombre del Documento:	
	1. Catalogo de Giros SARE
	2. F-VNT-10 Formato de Identificación de Propietarios Rev. 04
	3. Plan Director: Estructura Urbana 1
	4. Plan Director: Estructura Urbana 2